

AÑO VIII

LUCENA 30 NOVIEMBRE 1917.

N.º 165

# REVISTA ARACELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

<i>Lucena, un año. . . . .</i>	<i>3<sup>50</sup> pesetas.</i>	<i>España, un año. . . . .</i>	<i>4 pesetas</i>
<i>» semestre. . . . .</i>	<i>2</i>	<i>Extranjero, un año. . . . .</i>	<i>5 francos</i>

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANILLAS, MÉJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El Vapor **MONTESEBASTIÁN**  
saldrá el 25 de Enero 1918 de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor **REINA DE CRISTINA**  
saldrá el 16 de Enero 1918 de Bilbao, el 9 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **MONTEVIDEO**  
saldrá el día 10 de Enero 1918 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Colon, Sabanilla Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El Vapor **R. VICTORIA BUENIA**  
saldrá el 4 de Enero 1918 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El Vapor **SAN CARLOS**  
saldrá el 2 de Enero 1918 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañia Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York, y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hios.

## VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.  
Calidad NOTÁBIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA (España)

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

ENVÍOS A TODAS PARTES

VITORIA (Álava)

Fué profesor en la Universidad Central, de la facultad de Filosofía y Letras; y de la cátedra de paleografía diplomática española.

Desde 1880 es mayordomo de semana de S. M. el Rey y desde 1893 bibliotecario mayor del Real Palacio.

Siéndonos imposible por falta de espacio enumerar los muchos cargos y honores correspondientes a nuestro ilustre personaje, diremos que todas las Academias y Liceos donde se cultiva la literatura castellana se honran contando entre sus miembros al eximio escritor quen os ocupa. También pertenece a centros análogos del extranjero; entre ellos a la *Hispanic Society of América*, de Nueva York.

Innumerables son, así mismo, las obras y escritos científicos, históricos y literarios publicados por el noble conde. Traducidos a varios idiomas han merecido calurosos elogios de las plumas mejor cortadas de Europa y América.

Su *Noticia de algunas bibliotecas de los Reyes de España* es un trabajo acabado; una historia psicológica de nuestros monarcas, desde Ataulfo hasta Alfonso XIII.

*El espectáculo más nacional*, verdadera "antología del toreo" según el insigne Valera; sus novelas y cuentos (trece volúmenes); *De gallinas y sus concomitancias*; *Aceite de olivas*; *Los vinos españoles* y tantos y tantos escritos de diversas materias, asombran y entusiasman, porque si técnicamente son perfectos, su estilo amenísimo los hace en extremo agradables, y coloca al autor entre los mejores hablistas españoles.

Orgullosa puede estar Lucena de éste su preclaro hijo, que tan vastos y variados conocimientos posee, y extiende con su maravillosa pluma; pero aun tiene otro título más grande y más bello... El Conde de las Navas es profundamente cristiano; es creyente convencido; y a sus múltiples coronas de oro y de laurel une la más resplandeciente: la de hijo fidelísimo de la Santa Iglesia Católica.

No terminaremos sin darle público testimonio de gratitud por las cariñosas frases dedicadas a nuestra REVISTA cuyas columnas ha honrado desde los primeros números, y esperamos seguirá favoreciendo *ad multos annos*.

UN AMIGO DEL LIBRO.

— — — — —

  **LA HUELGA**  

---

Con la sién apoyada en la mano  
y el codo en la reja,  
entornados los ojos azules,  
cual si no pudieran  
soportar de la luz los fulgores

mientras logra nublarlos la pena;  
 plegados los labios  
 de aquella boquita graciosa y pequeña  
 con un gesto amargo  
 que revela profunda tristeza;  
 exhalando suspiros del pecho  
 que el dolor sustenta  
 y limpiando las gotas de llanto  
 que le bañan el rostro, la obrera,  
 espera temblando que vuelva su esposo.

Parece que tarda... maldita la huelga  
 promovida por unos infames,  
 injusta, violenta,  
 que arranca los hombres al trabajo honrado  
 y a la paz de la limpia conciencia,  
 y los lanza en senderos torcidos  
 formando quimeras;  
 dando gritos que hielan de espanto;  
 diciendo blasfemias;  
 derrochando el dinero embriagados  
 en sucia taberna;  
 profiriendo amenazas horribles  
 que si se realizan... ¡ay! ¡tristes de ellas,  
 las esposas que sufren y lloran  
 esperando ansiosas que el esposo vuelva!...  
 Que tal vez lo verán mal herido...  
 y quizás... ¡oh que horror!... ¡si muriera!...  
 ¿Qué será del hijito sin padre?  
 ¿Qué le aguarda?... El dolor... la miseria...

Cierto es que la huelga pacífica  
 juiciosa y serena  
 del obrero que sufre oprimido  
 es un medio de justa defensa;  
 mas la huelga injusta,  
 revolucionaria, terrible, sangrienta  
 que arranca a los hombres al trabajo honrado  
 y a la paz de la limpia conciencia,  
 promovida por unos infames  
 sin Dios y sin patria, que buscan y anhelan  
 saciar sus mezquinas y bajas pasiones,  
 maldita mil veces, si, maldita sea.

G. A. D.



## LA NIÑA ARACELI

POR EL CONDE DE LAS NAVAS

(CONTINUACIÓN)

Ahora bien: fuera de los malos ratos que un nuevo procedimiento instruido en averiguación de los hechos ocurridos anoche pudiera proporcionarnos, la responsabilidad que en ellos había de alcanzarme es tan pequeña, que no me arredra. No olvides que esa niña, nacida en mal hora, no es el único fruto de los amores de Dolores con Juan Roldán. La opinión pública señala otro que tú y yo conocemos. Esta circunstancia alejaría mucho del ánimo de los jueces el indicio insostenible de que la presa pudiese haber sido víctima dentro del establecimiento de una violencia incalificable por parte de aquellas personas más responsables de su inmediata custodia. Y conste que no lo digo porque me lo agradezcas; pero creo haberte evitado muchos sinsabores.

A este punto de su peroración llegaba D. Lucio, cuando Guiñitos, que estaba más blanco que la cera, hizo un brusco movimiento, como queriendo adelantar hacia su jefe. El redomado cinismo de este hombre, cuya historia secreta no le era desconocida, y a quien directamente había servido en aquella infamia, de la que hablaba con tal desahogo, sublevó todos los nervios del llavero. Tenía la cabeza baja, contraída la fisonomía de coraje, y el ojo izquierdo en perpetuo movimiento, mientras el calañéz daba tantas vueltas entre sus manos, como el volante de una máquina de vapor a toda presión. Sin embargo, cuando alzó la vista para protestar de las últimas palabras del alcaide, se sintió subyugado bajo aquella mirada de pantera.

—Dejémonos de tonterías, Guiñitos,—continuó aquél, aludiendo a la muda, pero enérgica reconvención de su subordinado.—Las cosas han sucedido siempre tal y como se relatan en el papel sellado. Verdad es que en ocasiones no sale bien parada la inocencia de personas que gozaron siempre de una reputación tan intachable como la mía. Entonces hay que echar mano de los amigos. Tú que a mi influencia debes el pan que comes, no ignores hasta qué punto valen mis relaciones en la dirección general, en la curia de aquí y en la Audiencia de Sevilla. Sabes bien que poseo una porción no despreciable del maravilloso unto que mueve la rueda de la fortuna, y que, como último recurso, aprovecharía oportunamente el aliento de este animalillo.

Y esto lo decía Hinojosa apoyando su diestra en un revólver que había sobre el escritorio.

—Con que habla, hombre, si algo más te ocurre, y concluyamos, que no recuerdo haber pronunciado en mi vida discurso tan largo, ni cuando el presidente de la Audiencia visitó la primera cárcel en que serví.

Guiñitos, que lloraba de rabia, balbuceó trabajosamente esta respuesta: —Me tiene V. más preso que si estuviese condenado a cadena perpetua; nada tengo que decir, pues habría de perderme para perderle a V.

—Siempre injusto; habías de ser hombre,—replicó Hinojosa, con mezcla de pena y alegría.—¿Te tengo preso?... Puede ser, pero son muy dulces tus cadenas, que a medias llevamos; pues yo, que no los tengo, como hijo te trato, y no ha de faltarte mi cariño ni mi protección. Ya sabes que pronto he de ser nombrado comandante de un presidio del reino, y allí tendrás un buen puesto y algunas pesetas. Mientras tanto, para endulzar este trago, toma esas cuatro rubias.

Hinojosa puso en la mano de Guiñitos cuatro onzas relucientes, a cuya aparición su ojo izquierdo dejó de moverse.

Un niño más en la inclusa, un ser de menos en el mundo de los vivos y tres sombras oscuras en la conciencia de otros tantos infames; he aquí lo que por ahora vino a quedar de aquella noche, cuya tormenta no olvidan fácilmente los vecinos de Higuerales.

(Continuara)



## Telegrafía... sin hilos

A.—Nos parece que debe V. consultar el caso con su Párroco; pero siempre teniendo presente que la limosna que se da por la Bula es meritísima y no es propio de personas piadosas “regatearla”, cuando tanto y tanto “se tira” en cosas inútiles y aún perjudiciales.

Es cierto que tendrá V. que pagar más con la nueva distribución; pero piense en lo mucho que se han aumentado también los privilegios y ventajas... ¿No le parece equitativo? ¡Qué distantes estamos en esto del fervor de nuestros padres!

Apresurémonos a tomar las Bulas que nos corresponden y que son—entendámoslo bien—un señalado favor de la Santa Sede al pueblo español.

DUDOSA.—

Ayer me dijiste que hoy  
hoy me dices que mañana

etc. etc. que suponemos sabrá V. la copla, como nosotros sabemos—y le comunicamos—que es muy preferible hacer esas obras pias en vida, no dejarlas para sus testamentarios que acaso no interpretarían del todo bien sus intenciones, y aunque así fuera, las lentitudes propias, de esos procedimientos, dilatarían, con perjuicio de esas almas que V. dice, la realización de su pensamiento.

CASERA.—En los conocimientos útiles irá en breve.

R. D.—Es resolución muy laudable y si en vez de una, son dos mejor.

= AÑO VIII =

= NÚM. 165 =



= LUCENA =

30 NOVIEMBRE 1917

# Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



CON CENSURA  
ECCLESIASTICA

## PARA SIEMPRE...

Refirieron los periódicos hace algún tiempo que en cierta iglesia de una populosa capital, habiendo predicado sobre los Novísimos un elocuente orador sagrado, fué objeto de censuras acres por parte del público elegante que lo había escuchado.

El motivo del desagrado no podía ser más curioso: haber hablado del infierno a gentes «bien» (como en bárbara jerga decimos ahora) que ¡claro es! nada querían saber de una verdad tan espeluznante y pavorosa, agena ¡naturalmente! a la distinguida especie que «integraba» el culto auditorio...

Y sin embargo, ¡existe! existe el lugar «donde no se ama» según la expresiva frase de la mística doctora; existe, como por su desgracia lo habrán comprobado muchos de los que lo negaran. Y allí a la entrada, si no está escrito, puede muy bien decirse:

Lasciate ogni speranza  
voi ch' intrate.

Pues qué ¿no ha de tener el Juez Omnipotente un lugar donde castigue los crímenes cometidos deliberadamente contra sus leyes divinas?

¿Ha de ser igual la suerte de los fieles servidores que han sacrificado su vida entera por seguir a Cristo;

que la de los que solamente han escuchado la voz de sus pasiones, muriendo impenitentes?

No hay cerebro ni medianamente organizado que admita absurdo semejante.

Convencidos de tan evidentes verdades, no dilataremos nuestra conversión, nuestra reforma para un porvenir que no nos pertenece.

La vida cristiana no es difícil; no es triste; no es «aburrida» para emplear la trivial frase con que muchos la califican. Sus goces son tan puros y tan nobles, que sólo su absoluto desconocimiento explica que no sean codiciados.

Cuando exige sacrificios ¡los suaviza de tal manera la «unción» de la «gracia»!

¡Cuando impone penitencias las compensa tan elevadamente! Y la esperanza de la dicha ¿no merece una tan corta pena?

O. B. D. C.



## LA PATRONA DE ESPAÑA

Un semanario católico el más leído de todos—y ya escusamos nombrar *La Lectura Dominical*—recuerda en su último número del 8 de Diciembre, el voto que la católica ciudad de Sevilla hizo en 1617 de defender el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Extensamente narra el ilustre colega, las circunstancias de aquel voto que mancomunados ambos cabildos hispalenses: el eclesiástico y el municipal, sometieron al entonces soberano Pontífice Paulo V a fin de que se dignara aprobarlo y bendecirlo.

Nos faltan espacio y tiempo para transcribir el interesante y fervoroso documento, honra de los sevillanos que hace tres siglos vienen renovándolo sin decaer de su entusiasmo piadoso.

Pero al recrearnos con la lectura de la solemne conmemoración que este año, como los *trescientos* anteriores, ha festejado la ciudad del Bétis; un pensamiento amargo turbó nuestro gozo; un sentimiento triste inundó nuestra alma, porque aquí, en Lucena donde la Virgen de Araceli quiso elevar su trono de Aras, vemos decrecer de año en año el fervor colectivo y oficial

que es que tiene a su cargo la importante cátedra del *ejemplo*; y por lo mismo con nada puede ser sustituido.

No ha ondeado ya la bandera en los edificios públicos, el día de la Inmaculada; PATRONA DE ESPAÑA ni ha habido un sólo acto oficial que distinga ese día hermoso de los demás.

La tierra de María Santísima se va enfriando... sus clases directoras no quieren honrarse con el título que a gala tienen los sevillanos... Dejamos perderse nuestras bellas tradiciones y ¿con qué, Dios mío, las sustituiremos? ¿Queremos acaso asaltar el porvenir? Aun así hay que tener en cuenta que para todo salto importante, es necesario retroceder antes de abordarlo.

Volvamos a nuestras costumbres antiguas, cuyo sello de caballeresco fervor las hacía tan españolas, y exterioricemos nuestro amor a María Inmaculada siempre y en todas las ocasiones.

M.



## EL CONDE DE LAS NAVAS

El ilustre prócer lucentino con cuyo retrato honra hoy sus páginas REVISTA ARACELITANA, es figura de tan alto relieve que aun ligeramente bosquejada como hoy vamos a intentarlo, se destaca abriantándose por sus propios reflejos; y no dudamos será muy del agrado de nuestros lectores ver consignados en estas columnas algunos datos biográficos del distinguido aristócrata literato.

Hemos llamado lucentino al Conde de las Navas aunque no vió la luz primera en esta ciudad, porque perteneciendo a familia de nuestra rancia nobleza, es Lucena su verdadera patria chica ya que aquí residieron sus antepasados, y aquí transcurrió parte de la infancia y juventud del autor de *La Niña Araceli*. ¿Quién al leer esta obra, puede dudar de que ha sido por un hijo de Lucena escrita? Pero procedamos con orden.

Nació D. Juan Gualberto López de Valdemoro y de Quesada, Conde de las Navas, de Donadio y de Casasola, en Málaga el 26 de Septiembre de 1855 y desde muy niño se reveló su esclarecido ingenio.

Cursó la carrera de Derecho civil y canónico en el Colegio del Sacro-Monte de Granada, licenciándose en la Universidad de Sevilla, y ampliando sus estudios de Derecho civil, en la célebre Universidad de Salamanca.

Siendo cada vez más decidida su afición a los estudios histórico-literarios, emprendió otra carrera: la de archivero, bibliotecario y arqueólogo, en la Escuela Superior de Diplomática, de Madrid, terminándola en 1888.



Para la Revista  
Aracelitana  
El fondo de los <sup>94</sup>Navos.  
Madrid 19: X: 1917

# CRÓNICA LOCAL

22 DICIEMBRE 1917

## FELICES PASCUAS

Escribimos esta crónica cuando ya en nuestros hogares se nota la bullanga y alegría que acompaña a la confección de las clásicas *tortillas*, *hojaldres*, y demás golosinas *indispensables* para celebrar las próximas Pascuas.

Que con santa alegría las pasen nuestros suscriptores, se lo deseamos de todo corazón

Pidamos todos al Divino Niño y a su Madre Santísima, que reine al fin la paz que vino a traer en la tierra a los hombres de buena voluntad.



## LOS SOLDADOS DE LUSITANIA

Nota simpática de la pasada quinceña fué la llegada de dos escuadrones del regimiento de Caballería de Lusitania.

Su permanencia en nuestra ciudad ha sido corta pero ha bastado para dejarnos muy grata impresión.

Los animados toques de corneta despertaban recuerdos en muchos antiguos militares y al ver circular en nuestras calles grupos de soldados con su proverbial alegría; excitaban sonrisas y palabras halagüeñas para nuestros bravos hijos de Marte.

No es posible sustraerse al atractivo del uniforme, porque nos recuerda el honroso destino de los que lo visten: la defensa de la patria; y la juvenil animación patrimonio del soldado, nos hace ver su alegría generosa al considerarse avanzado centinela del honor español.

Por eso con excepciones—no por descontadas en estos casos menos lamentables—el pueblo de Lucena ha recibido a sus huéspedes con sincero entusiasmo y franca simpatía; oyéndo-

se por todas partes cariñosas frases dedicadas a los bizarros militares.

Los dignos jefes y oficiales fueron obsequiados en el Circulo Lucentino con un *champagne* de honor seguido de brillante recepción a la que concurrieron distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.

Al cabo de varias marchas y contramarchas exigidas por el supuesto táctico que vienen desarrollando los citados escuadrones, el domingo 16 después de oír la Santa Misa en el espacioso templo de S. Mateo partieron con dirección a Granada, dejándonos un recuerdo gratísimo, y la esperanza y el deseo a honrar nuestra ciudad con su presencia.



## EL GORDO

Cuando lleguen estas líneas a nuestros lectores, ya habrán *sufrido* o *gozado* las emociones del *gordo...* y sus secuaces.

Damos la enhorabuena a los *agraciados* y exhortamos a los preteridos por la caprichosa lotería, a *perseverar* (si no fuera por eso se acabaría la *timba nacional*) pensando que *otra vez será...*



## EL PATRONATO DEL

### SEÑOR JIMÉNEZ CUENCA

Se nos ruega hagamos público que por causas ajenas a la voluntad de todos no se han podido ultimar todas las operaciones referentes a esta fundación.

Pero con el fin de que las instituciones agraciadas pudieran regularmente funcionar, de común acuerdo los Patronos, los Hermanos Maristas y Siervas de María se les ha facilitado,

las cantidades que han venido necesitando. Al efecto como decíamos en el número anterior la escuela gratuita quedó abierta desde primeros de este curso y las Siervas de María han hecho importantes obras en su establecimiento con los productos de esta fundación.

### LA BLASFEMIA

Varias personas piadosas se nos han acercado rogándonos nos ocupemos del terrible incremento que va tomando en Lucena el asqueroso vicio de la blasfemia.

En efecto, ya pasa todos los límites el abuso denunciado; y protestamos con la mayor energía de la *pasividad* que demuestran los que deben *activamente* combatirlo.

Si se deja sin represión alguna el inmundado lenguaje que por todas partes se oye, tendrá nuestro pueblo el triste *privilegio* de ser el *peor hablado* de toda España como oímos decir no ha mucho a un distinguido viajero.

### LOS CULTOS A LA PURÍSIMA

Con función solemnísimas terminó el novenario que la piadosa asociación de Hijas de María, dedica a su Madre Inmaculada.

El templo se vió concurrido de modo extraordinario todas las noches ansiando escuchar los fieles la palabra de Dios, de labios del apostólico predicador Sr. D. Emilio Ruiz Muñoz.

En la mañana del día de la Purísima se celebró una Comunión general tan ordenada como numerosa.

Cantaron la Misa, bonitas plegarias y motetes, las distinguidas señoritas a quienes aludimos en nuestro número anterior.

Cuanto se diga del gusto y arte desplegados por las jóvenes cantoras, es pálido comparado con la realidad, y siendo imposible citarlas en particular porque todas desempeñaron brillantísimamente cuanto les fué encomendado, les damos la enhorabuena en conjunto designándolas con el título que merecieron, y que los oyentes les aplicaron cada noche. Han formado verdaderamente: *un coro de ángeles*.

### NOMBRAMIENTO DE JUECES

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Lucena D. José Eguilaz Oviedo Castillejo.

El que hasta ahora ejerció el mismo cargo en esta ciudad, D. Mariano de Cáceres Martínez, pasa a Inca (Balears).

### INCORPORACIÓN A FILAS

Habiéndose dispuesto la incorporación a filas del reemplazo de 1917, será la concentración en esta Caja de Reclutas en los días 1, 2 y 3 de Enero próximo y el día 6 se procederá a la distribución del contingente.

### DEFUNCIONES

El día 5 falleció la respetable Señora D.<sup>a</sup> María del Rosario Cuenca y Fuillerat, madre del Diputado provincial D. Juan Lucena Cuenca.

—También pasó de esta vida el señor D. Francisco de P. Antrás y Fuentes, padre de nuestro buen amigo don Francisco.

Que nuestros lectores encomienden a Dios las almas de los finados (que en paz descansen) y reciban sus distinguidas familias nuestro más sentido pésame.



# FOTOGRAFÍAS

— DE —

Ntro. P. Jesús Nazareno

DE VENTA

Y DE LA

EN LA

Virgen de Araceli Imprenta de Tenllado

TAMAÑOS EN CENTÍMETROS		PTAS.
Tarjeta 34×48 con fotografía brillo . .	22×30	4
» 21×26 » » al platino .	12×17	2
» 20×28 » » brillo . .	12×17	1'50
» 17×24 » » » . .	9×14	1
» 11×15 » » » . .	6×9	0'50
» 5×9 relieve color » . .	4×5	0'30

Hay tres modelos: busto, con palio y andas, en todos los tamaños, excepto los dos últimos que solo son de busto.

*Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli*

Tamaño 30×40, en cartulina couché 50×65, á 1'50 pta.  
 » » » » en papel » 1 »



